

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2016

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la Organización de la Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General:

Me complace comunicarle que la Cámara Argentina de Tiempo Compartido apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s): Participando de la Comisión Federal del Pacto Global en el Turismo coordinada desde la Subsecretaría de Desarrollo Turístico del Ministerio de Turismo, como así también, promocionando el Pacto Global de las Naciones Unidas y sus Diez Principios entre nuestros asociados, incentivando la implementación de acciones y actividades de sensibilización sobre la base de estos Diez Principios mencionados.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



Dr. César Raúl Mochón
Presidente de la Cámara Argentina de Tiempo Compartido